



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

ACTUARÍA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/19/2018**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/201/2018, de fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho, signado por el Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, por medio del cual se sirve remitir disco compacto que contiene los "Acuerdos INE/JGE194/2018, INE/ACRT/84/2018, INE/ACRT/85/2018, INE/ACRT/87/2018". **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día de hoy **trece de diciembre del año dos mil dieciocho**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licda. Veronica del Carmen Martinez Puc
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: TEEC/AG/19/2018.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, con el oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/201/2018, de fecha diez de Diciembre de dos mil dieciocho, signado por el Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, y recepcionado en la Oficialía de Partes el día once del mismo mes y año en curso, a través del cual notifica adjuntando disco compacto que contiene los "ACUERDOS INE/JGE194/2018, INE/ACRT/84/2018, INE/ACRT/85/2018, INE/ACRT/87/2018", al que se adjunta un disco compacto con los acuerdos citados. Conste.-

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

1

SE ACUERDA:

PRIMERO: Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/19/2018, con fundamento en los artículos 137 y 138, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche .-

SEGUNDO: Se tiene al Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, enviando para conocimiento de este Tribunal Electoral, el oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/201/2018, de fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho, a través del cual notifica adjuntando disco compacto que contiene los "ACUERDOS INE/JGE194/2018, INE/ACRT/84/2018, INE/ACRT/85/2018, INE/ACRT/87/2018".-

TERCERO. Envíese para conocimiento, copia simple del oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/201/2018, de fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho y



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

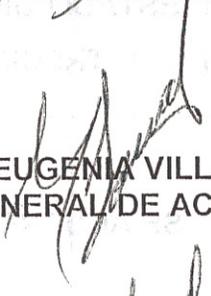


su anexo en CD, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional. - - -

NOTIFÍQUESE por estrados, así como en la página electrónica de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y **CÚMPLASE**. Así lo proveyó y firma, **el Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----


LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIERREZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.


MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

2

Con esta misma fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho, hago entrega de este expediente a la ciudadana Actuaria de este Tribunal. - Conste.-----


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE